

## ROBO

**EXTRACTO DE LAS CONDICIONES DEL SEGURO DE ROBO PARA LOS TITULARES DE LAS TARJETAS WiZink ORO EMITIDAS POR LA ENTIDAD TOMADORA DEL SEGURO E INTERMEDIADO POR WIZINK BANK S.A.U., EN SU CONDICION DE OPERADOR DE BANCA SEGUROS VINCULADO. EL PRESENTE EXTRACTO TIENE CARÁCTER INFORMATIVO, POR TANTO, ANTE CUALQUIER CONFLICTO O LITIGIO SE ESTARÁ EN LO DISPUESTO EN LAS CONDICIONES GENERALES, PARTICULARES Y ESPECIALES DE LA PÓLIZA.**

**Nº DE PÓLIZA: 96.277.697**

**ASEGURADOR:** CAJA DE SEGUROS REUNIDOS CIA. DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A. CASER.

**TOMADOR DE LA PÓLIZA:**

WiZink Bank, S.A.U.

**DATOS DE LA PÓLIZA:**

FECHA DE EFECTO: 01/01/2024 A LAS 00 HORAS.

FECHA DE TÉRMINO: 31/12/2024 A LAS 24:00 HORAS.

### PROTECCIÓN DE COMPRAS

#### 1. Compra protegida

Si en los **90 días** siguientes a la adquisición con la Tarjeta Asegurada de un Bien Asegurado, cuyo precio unitario supere los **30 €**, éste resultase hurtado en el interior de la residencia o domicilio temporal o permanente del ASEGURADO, dañado o robado, se reembolsará la cantidad abonada.

- En caso de Hurto, Robo o Expoliación: el precio de compra de los Bienes Asegurados. La indemnización está sujeta a la presentación del justificante del banco y de la denuncia del atraco ante la Policía.

- En caso de Daño Accidental: los gastos de reparación de los Bienes Asegurados (incluso el coste de desplazamiento del reparador), o el precio de compra de los Bienes Asegurados si no son reparables o si los gastos alcanzan o sobrepasan el precio de los mismos.

**BIENES ASEGURADOS: Se exceptúan de la condición de Bienes Asegurados y por tanto NO son objeto de la cobertura otorgada por la póliza: Los bienes de un solo uso, Animales vivos, Pieles de pelo largo, Plantas, Comestibles, Medicamentos NO adquiridos en establecimientos -o sus respectivas páginas WEB - debidamente autorizados para su venta, Bebidas, Vehículos de motor cualquiera que sea su tipo o naturaleza, Dinero en efectivo, cheques de viaje, Resguardos de billetes de transporte, Billetes de Transporte de cualquier medio de locomoción, Entradas para espectáculos culturales, deportivos o de cualquier naturaleza, Cupones de gasolina, Gasolina o cualquier otro combustible, Escrituras, Giros Postales o cualesquiera otro tipo de documentos, Billetes o Valores Negociables, así como todo objeto destinado a la reventa.**

**LÍMITE DE INDEMNIZACIÓN: El límite máximo de la indemnización a pagar para cada tarjeta a consecuencia de la garantía otorgada es de 6.000 € por siniestro y 8.000 € por tarjeta y año de seguro.**

La garantía otorgada bajo la presente póliza sólo será de aplicación para los bienes cuyo precio de compra unitario sea **superior a 30 €**.

#### 2. Robo en cajeros

En caso de robo de efectivo extraído en un cajero durante las primeras **12 horas** siguientes a la extracción de dinero mediante la tarjeta asegurada, el Asegurador indemnizará al Asegurado, el importe extraído hasta un **máximo de 600 €** por siniestro y **1.500 €** por año de seguro.

La indemnización está sujeta a la presentación del justificante del banco y de la denuncia del atraco ante la Policía.

#### 3. Compra online por no conformidad o no entrega

Si en los 15 días siguientes a la adquisición online con la Tarjeta Asegurada de un Bien Asegurado, cuyo precio total de la transacción efectuada (artículo, embalaje, gastos de envío e impuestos) supere los **30 €**, éste resultase ser uno distinto o no se hubiere entregado en los 30 días siguientes a su fecha de confirmación de entrega, se reembolsará la cantidad abonada por el Asegurado hasta el **límite por tarjeta de 1.000 € por siniestro y año**.

-Se entiende por No conformidad:

**EL PRESENTE DOCUMENTO ES UN EXTRACTO DE LAS CONDICIONES CONTRACTUALES DE APLICACIÓN A LAS PÓLIZAS SUSCRITAS POR WIZINK BANK, S.A. CON CASER, POR LO QUE, EN CASO DE DUDA EN SU INTERPRETACIÓN SE ESTARÁ A LO DISPUESTO EN LAS MISMAS. TODOS LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES SE ENCUENTRAN A DISPOSICIÓN DE LOS ASEGURADOS EN EL DOMICILIO DE LA ENTIDAD EMISORA. LAS PRESTACIONES ASEGURADAS SE MANTENDRÁN EN VIGOR MIENTRAS LAS MENCIONADAS PÓLIZAS PERMANEZCAN VIGENTES, Y NO SUFRAN VARIACIONES, CANCELÁNDOSE AL TIEMPO DE EXTINCIÓN DE LAS MISMAS. WIZINK BANK, S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE MODIFICAR, NO RENOVAR O CANCELAR ESTE SEGURO SIN PREVIO AVISO.**

## ROBO

**EXTRACTO DE LAS CONDICIONES DEL SEGURO DE ROBO PARA LOS TITULARES DE LAS TARJETAS WiZink ORO EMITIDAS POR LA ENTIDAD TOMADORA DEL SEGURO E INTERMEDIADO POR WIZINK BANK S.A.U., EN SU CONDICION DE OPERADOR DE BANCA SEGUROS VINCULADO. EL PRESENTE EXTRACTO TIENE CARÁCTER INFORMATIVO, POR TANTO, ANTE CUALQUIER CONFLICTO O LITIGIO SE ESTARÁ EN LO DISPUESTO EN LAS CONDICIONES GENERALES, PARTICULARES Y ESPECIALES DE LA PÓLIZA.**

Que el artículo entregado no se corresponda con el que inicialmente el Asegurado encargó y el comerciante rechace hacer un cambio a través de una comunicación escrita.

Que el artículo adquirido se entregue con un fallo (impidiendo que funcione adecuadamente), esté roto o incompleto.

-Se entiende por No entrega:

Que no se produzca la entrega del artículo adquirido transcurridos 30 días desde la fecha de entrega programada y siempre que se haya producido la transacción en la tarjeta del Asegurado.

**Para que la cobertura tenga efecto deberá presentarse la reclamación efectuada al comerciante por el Tomador sobre el producto no entregado.**

**BIENES ASEGURADOS: Se exceptúan de la condición de Bienes Asegurados y por tanto NO son objeto de la cobertura otorgada por la póliza: Los bienes de un solo uso, Animales vivos, Pieles de pelo largo, Plantas, Comestibles, Bebidas, Medicamentos NO adquiridos en establecimientos -o sus respectivas páginas WEB - debidamente autorizados para su venta, Vehículos de motor cualquiera que sea su tipo o naturaleza, Dinero en efectivo, cheques de viaje, Resguardos de billetes de transporte, Billetes de Transporte de cualquier medio de locomoción, Entradas para espectáculos culturales, deportivos o de cualquier naturaleza, Cupones de gasolina, Gasolina o cualquier otro combustible, Escrituras, Giros Postales o cualesquiera otro tipo de documentos, Billetes o Valores Negociables, Joyas, Piedras Preciosas, gafas, así como todo objeto destinado a la reventa.**

**La garantía otorgada bajo la presente póliza sólo será de aplicación para los bienes cuyo precio de compra total (artículo, embalaje, gastos de envío e impuestos) sea superior a 30 €.**

**En caso de producirse cualquier suceso que pueda ser objeto de cobertura por estas pólizas, el Asegurado deberá comunicarlo, dentro de los 7 días siguientes de haberse producido, de la siguiente forma:**

**Correo electrónico: [prestaciones-sq@caser.es](mailto:prestaciones-sq@caser.es)**

**EL PRESENTE DOCUMENTO ES UN EXTRACTO DE LAS CONDICIONES CONTRACTUALES DE APLICACIÓN A LAS PÓLIZAS SUSCRITAS POR WIZINK BANK, S.A. CON CASER, POR LO QUE, EN CASO DE DUDA EN SU INTERPRETACIÓN SE ESTARÁ A LO DISPUESTO EN LAS MISMAS. TODOS LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES SE ENCUENTRAN A DISPOSICIÓN DE LOS ASEGURADOS EN EL DOMICILIO DE LA ENTIDAD EMISORA. LAS PRESTACIONES ASEGURADAS SE MANTENDRÁN EN VIGOR MIENTRAS LAS MENCIONADAS PÓLIZAS PERMANEZCAN VIGENTES, Y NO SUFRAN VARIACIONES, CANCELÁNDOSE AL TIEMPO DE EXTINCIÓN DE LAS MISMAS. WIZINK BANK, S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE MODIFICAR, NO RENOVAR O CANCELAR ESTE SEGURO SIN PREVIO AVISO.**